



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. Denominación de la contratación

Servicio de suscripción anual a licencia de software de diseño gráfico y edición de videos para la creación y edición de contenido digital y/o multimedia para la Agencia Espacial del Perú – CONIDA.

### 2. Finalidad pública

La presente contratación de **servicio de suscripción anual a licencia de software** de diseño gráfico y edición de videos para la creación y edición de contenido digital y/o multimedia, contribuirá y garantizará la correcta difusión de las diferentes actividades que realiza la Agencia Espacial del Perú – CONIDA en los medios de comunicación digitales, con el fin de lograr un mayor posicionamiento en el público peruano y extranjero.

### 3. Actividad del POI

Gestión Administrativa

### 4. Descripción y cantidad del servicio

#### 4.1. Antecedentes

La Oficina de Imagen Institucional es la encargada de coordinar y ejecutar las actividades de prensa, difusión e imagen que permite generar un posicionamiento en la mente de la población sobre la Agencia Espacial del Perú – CONIDA como el ente rector de las actividades Espaciales en el Perú que tiene como misión promover, investigar, desarrollar y difundir ciencia y tecnología espacial, además de operar el Sistema Satelital Peruano, generando productos y servicios satelitales.

#### 4.2. Descripción

En este sentido se requiere contratar el **servicio de suscripción anual a licencia de software** de diseño gráfico y edición de videos, para la creación, edición de contenido multimedia, asignados al personal especializado que por función realiza labores de diseño, elaboración de videos institucionales, creación de material de difusión, cuya finalidad es posicionar a la Agencia Espacial del Perú – CONIDA como el ente rector de las actividades Espaciales en el Perú.

### 5. Características del servicio a contratar:

Suscripción de licencias anual de software para la creación y edición de contenido digital y/o multimedia para la Agencia Espacial del Perú – CONIDA.



Incluyen:

Ítem	Descripción	Unidad Medida	Cantidad
Único	Licencias de software: <ul style="list-style-type: none"><li>• Adobe Acrobat Pro DC</li><li>• Adobe Creative Cloud</li><li>• Adobe Illustrator</li><li>• Adobe Photoshop</li><li>• Adobe Indesign</li><li>• Adobe Premiere Pro</li><li>• Adobe After Effects</li><li>• Adobe Lightroom</li><li>• Adobe Audition</li><li>• Media Encoder</li><li>• Adobe Stock</li></ul>	Servicio	2

#### 5.1. Características técnicas generales del servicio

- Los softwares deben soportar el idioma español o multi-idioma.
- Los softwares deben ser compatible con Windows 10, como mínimo.
- Los softwares deben soportar la arquitectura de software de 64 bits.
- 100 GB de espacio en la nube
- Bibliotecas de Creative Cloud Libraries

#### 5.2. Apoyo Técnico

- Videos tutoriales en formato digital.

#### 6. Plan de trabajo

No aplica a la presente contratación.

#### 7. Requisitos según leyes, reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias, reglamentos y demás normas

No aplicable para esta contratación.

#### 8. Impacto ambiental

No aplicable para esta contratación.

#### 9. Seguros

No aplicable para esta contratación.

#### 10. Prestaciones accesorias a la prestación principal

No aplicable para esta contratación.

#### 11. Lugar y plazo de ejecución de la prestación



- **Lugar:** La ejecución del servicio se realizará en la sede de Agencia Espacial del Perú – CONIDA, Calle Luis Felipe Villarán 1069, San Isidro de manera presencial y/o vía correo electrónico.
- **Plazo:** Entrega del servicio máximo siete (07) días calendario contabilizados desde el día siguiente de la suscripción del contrato

## 12. Entregables

El proveedor del servicio, presentará los siguientes entregables los cuales serán requisitos para el pago del servicio:

Entregable	Detalle	Plazo máximo de entrega
Único entregable	Informe debe contener: <ul style="list-style-type: none"><li>- Informe de la entrega del servicio.</li><li>- Usuarios y contraseñas de las licencias entregadas.</li></ul>	Dentro de los siete (07) días calendario de emitida la OS.

## 13. Requisitos del proveedor

- Una persona natural y/o jurídica.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Tener RUC y Comprobantes de Pago (Factura).

- **Experiencia:**

Requisitos:

El proveedor deberá acreditar una experiencia como mínimo dos (02) servicios iguales y/o similares. Acreditable con copia simple de comprobante de pago, contratos, orden de compra o cualquier documento que acredite fehacientemente la experiencia.

## 14. Recursos y facilidades a ser previstos por la Entidad

No aplicable para esta contratación.

## 15. Adelantos

De acuerdo a lo que establezca la indagación de mercado.

## 16. Confidencialidad

El contratista se compromete a guardar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y/o documentación a la que tenga acceso antes, durante y luego de finalizar el servicio.

## 17. Propiedad intelectual

La Entidad tendrá todos los derechos de propiedad intelectual incluidos sin limitación respecto a los productos o documentos y otros materiales que guarden una relación directa con la ejecución del servicio o que se hubieren creado o producido como consecuencia o en el curso de la ejecución del servicio.



## 18. Medidas de control durante la ejecución contractual

Durante la ejecución de la prestación, la Agencia Espacial del Perú - CONIDA, asignará a un personal quien realizará la supervisión respectiva, a efecto de verificar el cumplimiento de los plazos y condiciones establecidas antes y durante el desarrollo del servicio.

## 19. Conformidad de la prestación

La conformidad del servicio será otorgada por el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (OFTIN).

## 20. Forma de pago

Forma de Pago La Entidad realizará el pago de acuerdo a lo establecido en la indagación de mercado, en moneda nacional mediante abono en cuenta interbancaria (CCI).

*Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:*

- a) Informe Conformidad brindado por el área usuaria.
- b) Comprobante de pago (Factura).
- c) Acta de conformidad.

## 21. Penalidades aplicables

### 22.1 Penalidad por mora

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso.

### Cálculo de la penalidad diaria:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo de vigencia}}$$

Dónde:

Monto: monto del servicio mensual no atendido.

Plazo de vigencia: en días, desde la recepción de la orden de servicio por parte del contratista hasta el último día del periodo de ejecución del servicio.

F = 0.40, para plazos menores o iguales a 60 días calendarios.

F = 0.25, para plazos superiores a 60 días calendarios.

### Cálculo de la penalidad a aplicar:

Penalidad a aplicar = Penalidad diaria x días de retraso.

### 22.2 Consideraciones generales

- El monto máximo de la penalidad por mora no superará el diez por ciento (10%) del monto de la orden de servicios.
- Esta penalidad se deduce de los pagos a cuenta o del pago final.



- Superado el monto máximo de la penalidad, la Entidad puede resolver la contratación.
- El contratista es el único responsable ante la Agencia Espacial del Perú - CONIDA de cumplir con la contratación, no pudiendo transferir esa responsabilidad a otras entidades ni terceros en general.
- El contratista deberá permitir la flexibilidad en el horario, teniendo en cuenta el desarrollo de la actividad.

## **22. Responsabilidad por vicios ocultos**

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un (1) año contando a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

San Isidro, 11 de diciembre del 2024

Firmado Digitalmente

Coronel FAP  
**MIGUEL OTERO CORDOVA**  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la  
Información  
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA